



# RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE LOS 20 COMPROMISOS POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

SISTEMATIZACIÓN  
ASUNCIÓN - PARAGUAY  
AGOSTO, 2020



**Observatorio**  
Educativo Ciudadano

*Juntos por la*  
**Educación**



CENTRO CULTURAL  
**MELODIA**  
CHACO PARAGUAY



**fundación**  
paraguaya



**omapa**  
ORGANISMO PARAGUAYO DE  
MUESTRA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



# PRESENTACIÓN

El 2020 es un año de enormes desafíos tanto a nivel mundial como para nuestro país. Frente a situaciones adversas, Paraguay siempre ha salido adelante y sin lugar a duda esta no será una excepción, sobre todo porque las niñas, niños y adolescentes (NNAs) están tomando un rol protagónico para exigir al Estado y velar por que sus derechos sean garantizados en igualdad de condiciones. En ese sentido, la Red Nacional de Niñez y Adolescencia (REDNNA) ha impulsado nuevamente la realización de la rendición de cuentas en el marco de los “20 compromisos a favor de la niñez y la adolescencia”.

Los 20 compromisos a favor de la niñez y la adolescencia es una iniciativa impulsada por el Frente por la Niñez y la Adolescencia para mejorar la inversión y la gestión del gobierno en los temas que afectan directamente a la niñez y adolescencia en Paraguay. Diversas organizaciones de la sociedad civil así como organismos bilaterales forman parte de la comisión del Frente, impulsando acciones que posibiliten garantizar el desarrollo pleno de la niñez y adolescencia.

Ponemos a disposición este documento de sistematización con el objetivo de dejar un registro de la Rendición de Cuentas realizada el 26 de agosto de 2020 en forma virtual. El objetivo de este encuentro ha sido generar un diálogo entre el Estado, sociedad civil y organizaciones de NNAs sobre el cumplimiento de los 20 compromisos.



# PARTICIPANTES

El rol de moderación estuvo a cargo de **Andreza Ortigoza**, Directora Ejecutiva de Fundación Dequeni, miembro del Frente por la Niñez y Adolescencia. En representación de la Red Nacional de Niñez y Adolescencia (REDNNA) participaron: **María Villalba**, Consejos Escolares Caaguazú; **Mateo Servín**, Asociación de Niños, Niñas y Adolescentes de Caaguazú; **Laura Sanabria**, Comité Areguá; **Thelma Ortega**, Coordinación Nacional de Niños, Niñas, y Adolescentes Trabajadores (CONNATS); **Iris Cardozo**, Comité Departamental de NNAs de Itapúa (CDNAI).

# APERTURA

**Lorena Galdamez** (Plan International) y **Jorge Méndez** (Children Believe) dieron la bienvenida, agradecieron el espacio y destacaron el trabajo conjunto de las organizaciones a pesar de la situación de pandemia del COVID-19, buscando sobre todo influir en la agenda pública por los derechos de los NNA a través de los 20 compromisos que fueron firmados por todos los candidatos a Presidente y ratificados por el actual Presidente de la República. Destacaron la voluntad política por parte de la Ministra de la Niñez y la Adolescencia, Teresa Martínez Acosta y su equipo.

El Presidente de la República, **Mario Abdo Benítez**, no pudo estar presente en el evento, por lo cual hizo su mensaje:

“Estamos trabajando para cumplir con los compromisos asumidos ante la niñez y la adolescencia. Desde el gobierno hacemos el esfuerzo y más aún en la pandemia para garantizar el goce pleno de los derechos de los NNAs. Este escenario mundial nos pone ante un nuevo desafío de buscar mecanismos para la efectiva implementación de los derechos. Invito a toda la sociedad a seguir construyendo el Paraguay que todos soñamos. Si cambiamos el comienzo de la historia podemos cambiar la historia entera”.  
Ver mensaje completo del Presidente [aquí](#)

## PRONUNCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

**Bianca**, en representación de la Red Nacional de Niñez y Adolescencia dio lectura al Manifiesto de REDNNA, donde analizan el documento Rendición de Cuentas 2020, elaborado por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, específicamente en lo que refiere al Compromiso 14 (Fin de la Violencia) y Compromiso 18 (Participación Protagónica).

El Frente por la Niñez y la Adolescencia, impulsor de la iniciativa de los 20 compromisos emitió un Posicionamiento general o principales reacciones sobre la Rendición de Cuentas 2020 del Gobierno Nacional.

## PRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La Ministra de la Niñez y Adolescencia, **Teresa Martínez Acosta**, presentó las principales acciones y los avances en referencia a los 20 compromisos. Aquí se encuentra disponible la presentación de Rendición de Cuentas del Ministerio de la Niñez y Adolescencia.

Puntualizó: “Estamos trabajando en la medida de las posibilidades para el cumplimiento de los compromisos. Se ha avanzado bastante, pero que no es el cumplimiento del 100% porque es algo que se va construyendo entre todos”.

## COMPROMISO 1: INVERSIÓN

### “Incrementar la inversión pública para las niñas, niños y adolescentes”

En el marco de los 20 compromisos, se ha instalado una mesa de inversión de todas las instancias que tienen acciones en derechos de la niñez y adolescencia. La mesa está analizando, dentro de la escasez en inversión, qué priorizar en esta pandemia.

La inversión en infancia tiene un eje de priorizar la primera infancia, por ello se ha creado un fondo de inversión a través de nuevos marcos normativos, así como la modificación de otros vigentes, para la regulación y mejora de la inversión en niñez y adolescencia.

Con el Ministerio de Hacienda se ha trabajado en una metodología para visibilizar la inversión realizada en niñez y adolescencia desde las diferentes instituciones del Gobierno Nacional a través de programas directos, indirectos



y ampliados.

En la consulta por parte de representantes de la REDNNA se hacía mención a este aspecto, sobre todo en el marco de consultar si hay presupuesto suficiente para gestionar el plan y todo lo que refiere a niñez y adolescencia. La Ministra destacó: “Los fondos no siempre van a ser suficientes, estamos bregando por éstos y en este contexto no hemos cerrado ni ha decrecido ningún servicio, a través de un gran esfuerzo y compromiso de los funcionarios. Hemos accionado para que las CODENIS no cierren y formen parte de los equipos de emergencia. Vamos a bregar por esto y por más presupuesto a pesar de los enormes efectos de la pandemia en la economía”.

## COMPROMISO 2: SISTEMA

- Plan Nacional de la Niñez y la Adolescencia (PNA) 2020-2024, aprobado por el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, construido en un proceso participativo con referentes institucionales de los sectores públicos y privados; incluidos los niños, niñas y adolescentes.
- Centro de Formación de la Niñez y Adolescencia a cargo del MINNA, para la profesionalización de recursos humanos capacitados en la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia, destinado a funcionarios del MINNA y operadores del SIPPINNA.
- Foro del Sistema Nacional de Promoción y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia, a fin de promover el acceso a la participación de los niños, niñas y adolescentes, contribuir a identificar las necesidades de inversión y articulación para el funcionamiento adecuado del Sistema.
- Sistema Nacional de Promoción y Protección Integral (SIPPINA) articulando acciones entre el MINNA y los gobiernos departamentales y municipales. CODENIS fortalecidas, más consejos departamentales y municipales instalados con sus respectivos planes.
- Acuerdo de Cooperación entre el MINNA, UNICEF e Itaipú Binacional en el marco del proyecto “Niños, niñas y adolescentes libres de violencia”, el cual contempla acciones claras del fortalecimiento del SIPPINA.

## COMPROMISO 3: MINNA

**“Fortalecer el rol del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia como ente rector y articulador de las políticas vinculadas a niñas, niños y adolescente”**

- Articulación con Municipios. Municipios seguros para niños, niñas y adolescentes, juntamente con el Ministerio del Interior.
- Restitución Internacional. Asistencia integral a niñas y adolescentes que retornan del exterior sin acompañamiento de referentes adultos, en intervenciones dentro del contexto de la emergencia sanitaria del COVID -19. Gestiones para el retorno seguro de las niñas y adolescentes al país, derivación a albergues para el cumplimiento de la cuarentena sanitaria, evaluaciones psicosociales a las familias con fines de reinserción familiar.

## COMPROMISO 4: AGUA Y SANEAMIENTO

**“Ampliar el acceso y cobertura a los servicios de agua y saneamiento mejorados para niñas, niños y adolescentes con énfasis en el sector rural”**

SENACSA, MINNA e INDI han firmado un convenio interinstitucional para promover el acceso de agua a comunidades vulnerables, especialmente indígenas, en varios departamentos del país.

## COMPROMISO 5: PRIMERA INFANCIA

**“Universalizar la atención a la primera infancia de niñas y niños con énfasis en los primeros 1000 días”**

- Conformación mediante Decreto del Poder ejecutivo del Equipo Nacional de Primera Infancia (ENPI), con representantes del MINNA, MSPBS, MEC, MDS, MJ, MH, STP, Gabinete Social de la Presidencia, pudiendo ser convocados como integrantes el MIN MUJER y la Sociedad Civil.
- Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia (KUNU' Ñ), instalación de una “ruta de atención integral” para que los servicios identificados como esenciales en el -Sistema de Protección Social lleguen a los mismos niños y niñas de manera oportuna.
- Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2011-2020 (PNDIPI) (En proceso) con apoyo de UNICEF.



- Jornadas de primera infancia #ParaguayCreciendoJuntos, llevadas a cabo por la Oficina de la Primera Dama con el apoyo de instituciones integrantes del Sistema de Protección Social.
- Gasto social en Primera Infancia. A partir del 2021 se distinguirá el gasto social en la Primera Infancia de cada una de las instituciones públicas.
- MSPBS. Cobertura del Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición (desnutridos y en riesgo de desnutrición), y en la atención del programa de mujeres embarazadas con bajo peso. Reducción de la tasa de Mortalidad materno infantil. El 75% de niños y niñas recibieron las vacunas: tercera dosis de Pentavalente, Hepatitis B Pediátrica y BCG en tiempo oportuno.
- Programa Abrazo, Dirección General de Cuidados Alternativos (DICUIDA) y Primera Infancia. Atención en los Centros (0 - 8 años) mediante actividades de estimulación, seguridad alimentaria, transferencias monetarias, derivación al sistema de salud y pautas de crianza positiva con los padres.
- MEC. 40 nuevos Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) en el año 2019.
- MDS. Programa Tekoporã de apoyo a familias con niños y niñas en primera infancia en situación de vulnerabilidad.

## COMPROMISO 6: SALUD PRIMARIA

**“Universalizar el acceso, cobertura y la calidad de los servicios públicos de atención primaria a la salud de niñas, niños, adolescentes, embarazadas y madres”**

Creación de más Unidades de Salud Familiar (USF) en el territorio nacional que permite brindar Atención Primaria de Salud a familias en las comunidades.

## COMPROMISO 7: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

**“Ampliar el acceso y la cobertura a los servicios de salud sexual y reproductiva”**

- MINNA, MSPBS, MEC, MTESS y UNFPA. Programa Ñañangareko con el lema “Una niña embarazada es una niña abusada”, propone involucrar y fortalecer a las familias en su rol de garantes de derecho de niñas y adolescentes y a las comunidades en la prevención del abuso sexual y del embarazo adolescente.

- MINNA. Propone trabajar la adecuación de la educación sexual integral con abordaje desde una perspectiva científica, concebida como un derecho de los niños, niñas y adolescentes, a fin de fortalecer el autocuidado y la auto protección ante los casos de abuso sexual, así como el retardo de la iniciación sexual.
- El MSPBS, ha incrementado a 70 los consultorios amigables para adolescentes en el marco de la promoción de la salud sexual y reproductiva, en sus regiones sanitarias.

## COMPROMISO 8: VIH Y OTROS

**“Poner fin a las epidemias del SIDA y otras enfermedades transmisibles en niñas, niños y adolescentes”**

-PRONASIDA, que busca mejorar la calidad de vida de las personas con VIH, Sida e infecciones de transmisión sexual, para lo cual se ha ampliado a nivel país el acceso universal al diagnóstico a través de las pruebas rápidas para VIH/SIFILIS/VHB, previa consejería, así como un tratamiento oportuno y precoz para el VIH, la Sífilis y el VHB.

## COMPROMISO 9: IGUALDAD DE GÉNERO

**“Promover la igualdad de oportunidades y el empoderamiento para las niñas y adolescentes mujeres en los diversos campos del desarrollo pleno de sus capacidades”**

Dentro del Plan Nacional de la Niñez y la Adolescencia (PNA) 2020-2024, se enmarcan acciones desde un enfoque de derechos, interculturalidad y género. Desde el marco de los ODS también se está avanzando en la igualdad real y efectiva, buscando superar los obstáculos que dificultan su realización.

## COMPROMISO 10: EDUCACIÓN

**“Ampliar el acceso y mejorar la retención, calidad y la equidad de la educación para las niñas, niños y adolescentes”**

- MEC-MINNA. Desarrollo de protocolos de seguridad virtual: articulación interinstitucional sobre diseños de protocolos de seguridad para el desarrollo



de las clases virtuales de las instituciones educativas con la utilización de plataformas seguras para el efecto.

- MEC. Cobertura de desayuno y merienda escolar: durante el 2019 se registró el acceso de 47.980 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que asisten a instituciones educativas con el desayuno o merienda escolar. Aumento en: a) tasa de egreso de Educación Escolar Media y b) Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que acceden a Internet en instituciones educativas.
- Seguimiento y apoyo escolar desde Programa ABRAZO para asegurar que los niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil y sus familias cuenten con una atención socioeducativa personalizada, y en los centros de atención, el APOYO ESCOLAR a los NNA asistentes al mismo.

Expresó la Ministra Teresa Martínez:

“El proceso de reforma educativa es una deuda que hay que saldar y en este sentido el MEC y el MINNA hemos estado en diálogo para el desarrollo de seguridad virtual en el desarrollo de clases virtuales”.

## COMPROMISO 11: DISCAPACIDAD

**“Fortalecer los servicios integrales de atención a las personas con discapacidad, apoyadas por gestiones de la sociedad civil”**

- Plan Nacional de Igualdad 2018 – 2024 enmarcado en las ODS, tiene como objetivo general avanzar hacia la igualdad real y efectiva, allanando los obstáculos que la dificultan o impiden y eliminando toda forma de discriminación.
- Estrategia de Fortalecimiento de Ingresos y Empoderamiento de mujeres, impulsado por el MINNA con madres del Programa Abrazo para fortalecer la enseñanza de habilidades técnicas y la inclusión financiera.
- El MINNA y diferentes instituciones del Estado apoyan acciones de la sociedad civil tendientes al empoderamiento de las niñas y adolescentes.
- SENADIS. Líneas claras sobre billeteaje electrónico para personas con discapacidad visual, equipos de comunicación y tecnología para la comunicación fluida con áreas prioritarias y adecuaciones institucionales para el acceso de personas con discapacidad.

## COMPROMISO 12: IDENTIDAD

**“Universalizar el registro de nacimiento y de identidad en niñas, niños y adolescentes”**

- Jornadas masivas de inscripciones de nacimiento a través de la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas, con el objetivo de llegar a las comunidades en situación de vulnerabilidad y reducir el subregistro de nacimientos.
- Jornadas masivas de cedulación del Dpto. de Identificaciones de la Policía Nacional.
- Inscripción oportuna. Instalación de una mesa interinstitucional conformada por el MINNA, MSPBS, UGPR y Registro Civil para la obtención oportuna de certificados de nacimiento de los niños y niñas en los Centros de Salud Pública.
- Identidad Indígena. Acción entre el MINNA e INDI para el otorgamiento del carné indígena a comunidades indígenas priorizadas.

## COMPROMISO 13: ADOPCIONES Y CUIDADOS ALTERNATIVOS

**“Promover adopciones eficientes y disminuir el número de niñas y niños institucionalizados”**

- Disminución de niños, niñas y adolescentes separados de sus familias en la modalidad de Abrigo. Se ha logrado reducir la cantidad de niños, niñas y adolescentes de 1094 a 1006 NNA.
- Promulgación de la Ley N° 6486/20 “De Promoción y Protección del Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes a vivir en Familia que regula las medidas de cuidados alternativos y la Adopción” para la protección del derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes, estableciendo nuevas regulaciones en el marco de la protección especial.
- Revisión y actualización de la Política Nacional de Protección Especial (PONAPROE).
- MINNA, Itaipú y UNICEF. Proceso de elaboración de una estrategia de captación de Familias Acogedoras a fin de promover el derecho de los NNA a vivir en familia.



- Articulación Interinstitucional: Poder Judicial, MDP y el Ministerio Público, a fin de elaborar estrategias que permitan la operativización y aplicación efectiva de la nueva Ley de cuidados alternativos y de adopciones.

## COMPROMISO 14: FIN DE LA VIOLENCIA

**“Proteger a las niñas, niños y adolescentes contra todo tipo de violencia, con énfasis en el maltrato, abuso, castigo físico y humillante”**

La **Ministra Teresa Martínez** destacó: “Desde esta gestión hemos puesto énfasis especial y hemos sido el país pionero en la incorporación de estrategias para proteger a los NNA. Esto lo logramos gracias al apoyo de las entidades como UNICEF, Plan internacional, UNFPA, PNUD, CCFC, Aldea SOS y Fondos Canadienses, hoy Children Believe”.

- Campaña #TodosSomosResponsables: insta a la concienciación ciudadana y familiar para denunciar todo tipo de maltrato y abuso contra niñas, niños y adolescentes. Se realizaron charlas y talleres en territorio.
- Campaña #Relleno de Amor: realizada en el marco del fortalecimiento del Plan de Acción País Pionero. Tiene por objetivo eliminar la práctica del castigo físico o psicológico como método de disciplina, propiciando la adopción de pautas de crianza positiva en el entorno familiar.
- Campaña #HacéTuParte, de lucha contra el maltrato y abuso infantil y adolescente, especialmente orientada a combatir la violencia hacia NNA en el contexto de la pandemia COVID19. “Tu denuncia es la vacuna contra la violencia”.
- Fortalecimiento de la CONAPREA y relanzamiento del Plan de Acción País “Paraguay y la Protección de la Niñez contra el Abuso y todas formas de violencia”. En este marco se desarrollaron: a) jornadas y talleres con técnicos institucionales de los organismos del Estado, para capacitar y formar a actores del Sistema Nacional sobre prevención y protección en casos de violencia en varios Departamentos; b) el “Primer Aty Guasú o Foro de Niñez Indígena en el Departamento de Caaguazú”; c) el II Seminario internacional con Participación de Niños, Niñas y adolescentes y Erradicación de la Violencia; y d) la Reactivación de la Sub – Comisión sobre abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes de la CONAPREA.
- MINNA y MDP. Articulación interinstitucional para la protección y atención de víctimas de todas formas violencia.
- Fortalecimiento de FONO AYUDA 147. Dotación de infraestructura y

avances tecnológicos para mayor agilidad en las atenciones telefónicas y los registros, así como el control del sistema telefónico orientado a la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Dispositivo de Respuesta Inmediata (DRI-RED). Restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes: operativos interinstitucionales en conjunto con Instituciones del Sistema Nacional de Promoción y Protección; derivación y acompañamiento de casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes; visitas domiciliarias para seguimiento de casos. También se realiza vinculación de la población atendida a servicios públicos (Salud, Identidad, Educación, Acceso a la Justicia).
- Atención Integral a niñas, niños y adolescentes Víctimas de Trata y Explotación. Inauguración de un nuevo albergue destinado a víctimas de trata y explotación sexual infantil.
- Acompañamiento en allanamientos judiciales para brindar contención y acompañamiento de las adolescentes rescatadas hasta el lugar de protección para su posterior atención integral.
- Promulgación de la Ley N° 6572/20 que “Dispone la creación de un registro nacional de agresores sexuales de niños, niñas y adolescentes y un banco genético”.
- Espacios Seguros en Refugios para Niños, Niñas y Adolescentes en contexto de emergencia y situación de riesgo. Actividades de atención y promoción a niños, niñas y adolescentes en espacios seguros de todas formas de violencia para familias desplazadas en contextos de emergencias.

## COMPROMISO 15: TRABAJO

**“Erradicar las peores formas de trabajo infantil y garantizar la protección a las y los adolescentes que trabajan”**

- Aprobación de la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente en el Paraguay 2019/2024.
- Programa Abrazo, estrategia socioeducativa del Estado para la erradicación del trabajo infantil. Tiene un alcance nacional a través de 42 centros en 10 departamentos del país, donde beneficia de forma directa a unas 10.000 niñas, niños y adolescentes. Desde el programa se registra unos 10.000 seguimientos familiares y el apoyo con transferencias monetarias mensual a más de 2.000 familias. Entre los años 2018 y 2019, 1.024 niñas,



niños y adolescentes provenientes de 370 familias participantes egresaron del programa Abrazo.

- Misiones. Centro “Semillas de Esperanza”, en Santa Rosa. Centro Comunitario Santiago.
- Itapúa. Nuevas infraestructuras: Centro abierto “Añua-San Cristobal”. Centro “Ara pyahu” para Niños, Niñas y Adolescentes del Vertedero Encarnaceno.
- Centros del Programa PAINAC: Ñemity, Centro Transitorio de Protección (CTP), que atiende a NNA en situación de calle y sin vínculo familiar, con gran cantidad de casos de consumo crónico.
- Centro de Atención Integral del Mercado de Abasto (CAI)
- Implementación desde el MINNA de la #EstrategiaCalle (DRI Calle), con el fin de disminuir la explotación laboral infantil y todas las situaciones de vulnerabilidad en la vía pública, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) intensifica los trabajos de abordaje en calle.
- Niñez en situación de calle. Apertura del Centro Abierto Refugio de Luque y funcionamiento del Refugio de Ciudad del Este en el marco del #OperativoInvierno.
- Centro de Rehabilitación Madre Tierra (Dpto. de Paraguarí), para el trabajo con niños en situación de consumo sistemático de drogas, previamente abordados por el programa PAINAC.
- MTESS ha llevado adelante diversas actividades de capacitación a adolescentes y actores del Sistema sobre el Registro del adolescente trabajador. Programa de Entrenamiento Laboral Protegido.
- Proyecto Itaipú- Unicef- MINNA, prevé el mejoramiento de los Centros del Programa ABRAZO y PAINAC, y construcción de nueva infraestructura en Asunción, Santa Rosa del Aguaray, Luque, y Villeta. Inclusión por primera vez de familias al Programa Abrazo del departamento de San Pedro.

## COMPROMISO 16: INDÍGENAS

### “Mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes indígenas”

- Habilitación del Espacio de Protección Inmediata (EPI) en la Terminal de Ómnibus de Asunción. Orientado a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de todo tipo de violencia, abuso sexual y explotación laboral juntamente con la Municipalidad de Asunción y el apoyo de Plan International.
- Habilitación del Centro de Protección y Rehabilitación de Punta Porá (Dpto. de Caaguazú), para el trabajo con niños, niñas y adolescentes indígenas en situación de vulnerabilidad y consumo de drogas, siendo el primer Centro de estas características en la Región.
- Centro Kuarahy Rese, es un albergue transitorio para la protección de niñas, niños, adolescentes indígenas y madres con hijos en situación de vulnerabilidad y explotación.
- Plan Operativo Oñondivepa. Apunta a contribuir a la reducción de la violencia, la explotación, el abuso y el abandono a la niñez y la adolescencia indígena en condiciones de vulnerabilidad; a través de identificación de los focos críticos, priorización de las comunidades indígenas expulsoras, en las cuales se implementarán las acciones específicas articuladas con diferentes Instituciones del Estado.
- Centro Comunitario Guavirami, en Trinidad, Itapúa. Con el objetivo de disminuir y erradicar progresivamente el trabajo infantil y asistir a las niñas, niños y adolescentes ante cualquier vulneración de derechos.

## COMPROMISO 17: RENDICIÓN DE CUENTAS

### “Realizar una rendición de cuentas anual del Poder Ejecutivo sobre los 20 compromisos y promover procesos similares a nivel departamental y municipal”

- 20 Compromisos en el Observatorio Nacional de Niñez y Adolescencia del Paraguay (ONNAP) en el marco de la instalación de un mecanismo conjunto Frente por la Niñez - Gobierno Nacional, para el monitoreo del cumplimiento de los compromisos.
- Instalación efectiva de los 20 Compromisos, junto con sus indicadores en la medición de la gestión del Gobierno Nacional.
- Rendición de Cuentas, desde el Gobierno Central y Gobiernos



Departamentales y Municipales. Se han promovido rendiciones de cuentas por el Gobierno Central, por la Municipalidad de Asunción y por la Gobernación de Caaguazú.

- Rendición de Cuentas de los 20 Compromisos periodo 2018/2019.

## COMPROMISO 18: PARTICIPACIÓN

**“Fortalecer la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes, en las decisiones públicas que les afectan”**

- Plan Nacional de Niñez y Adolescencia (2020-2024). Participación de representantes de la REDNNA en el proceso de elaboración del PNA 2020-2024.
- Rendición de Cuentas. Participación de niños, niñas y adolescentes organizados en la construcción y desarrollo de la Rendición de Cuentas que se realiza anualmente.
- Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia. Representantes de la REDNNA participan activamente de las reuniones del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.
- Eventos nacionales e internacionales. Participación como representantes de grupos de niños, niñas y adolescentes en las distintas instancias.
- Capacitaciones. Formación en participación protagónica de niños, niñas y adolescentes, organizado por el MINNA, con la cooperación del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente de la Organización de Estados Americanos (IIN-OEA).
- En el marco de la Comisión Permanente Niñ@Sur de la XXXV Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH), se constituyó la RedSurca de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Reuniones departamentales/municipales. Espacios para fortalecer el proceso de participación protagónica a nivel departamental y distrital.

## COMPROMISO 19: CONFLICTO CON LA LEY

**“Asegurar la atención integral a adolescentes en situación de conflicto con la Ley”**

- Acciones operativas en el marco de la PONACOL - Política Nacional de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley.
- Atención a Adolescentes Privados de libertad. Programas recreativos y de formación integral orientados a la atención de adolescentes privados de libertad, en educación formal y formación técnico profesional. Atenciones de salud ante casos de enfermedad o accidentes de la población privada de libertad por parte del Ministerio de Justicia.

## COMPROMISO 20: ESPARCIMIENTO

**“Promover el esparcimiento, el juego y la participación en actividades artísticas y culturales para las niñas, niños y adolescentes”**

- Programa Abrazo. En sus 42 Centros a nivel territorial genera actividades de esparcimiento y recreación, según manual de actividades con propuestas pedagógicas.
- Derecho al juego en contexto de emergencia.
- Promoción del Día del Juego: 28 de mayo
- Trabajo del MINNA con las municipalidades para la recuperación de espacios seguros para los NNA, recuperando las plazas como espacios seguros.
- Programa Ore Vale: visualización positiva de las adolescentes desde un enfoque de desarrollo integral.

### **Intercambio entre la Ministra y representantes de la REDNNA**

El representante de la REDNNA consultó sobre acciones que están implementando para la reactivación de los Consejos Municipales de Niñez y Adolescencia. La Ministra indicó:

“En el Plan Nacional está priorizada la reactivación de los consejos, estamos trabajando en ello, pero no todos tienen las posibilidades desde el marco de la virtualidad. Creo que van a empezar a surgir una vez que salgamos de esta



situación porque necesitamos estar en territorio y ver el reclamo que hacen válidamente en su participación dentro de los consejos. Necesitamos que ustedes estén y escucharlos porque o sino no podemos saber si estamos cubriendo las necesidades y sus derechos y estamos orientando todas las acciones para ello”.

La representante de REDNNA consultó acerca de cuáles fueron los principales logros en las campañas contra la violencia y a que público pudieron llegar, a lo cual la Ministra respondió:

“Las campañas han producido un movimiento a nivel nacional, también hay un spot de radio en guaraní, se llegó a todo el país y estamos siguiendo en todo el país. Lo que vemos también es un cambio en la reacción ciudadana. Todos somos responsables y cada uno debemos hacer nuestra parte. Ya ahora notamos el cambio en los procesos de denuncia, vienen de vecinos, de promotores sociales, cuando antes solo era de los docentes. Ahora vienen también desde los propios niños, vemos que hay un impacto, queremos que sea mayor y vamos a seguir aumentando. Si ustedes no ven quiere decir que no les llega y vamos a ver eso. Además se trabajó en el fortalecimiento de FONO AYUDA 147 dotando de infraestructura y avances tecnológicos para mayor agilidad en las atenciones telefónicas y los registros, así como el control sobre el sistema telefónico orientado a la promoción y protección de los derechos de los NNA”.

La situación de violencia percibida por los NNA es preocupante, las y los representantes de la REDNNA preguntaron acerca de las acciones del MINNA para detectar los casos de abuso sexual, trata y violencia, problematizando la escasa conexión y acceso de servicios por la pandemia.

#### **La Ministra respondió:**

“Es una pregunta muy interesante, tenemos que ubicar el rol del MINNA y dentro de nuestro proceso de prevención de violencia y detección estamos trabajando en la capacitación de actores sociales. Hemos hecho varias actividades. A través del Proyecto Ñañangareko buscamos atender estas situaciones y trabajar en la prevención, tal vez no se visualizó por la situación del COVID pero se está trabajando. Vamos a fortalecer el 147, y les vamos a hacer llegar el informe técnico de que el 90% de las llamadas son atendidas”.



**[www.observatorio.org.py](http://www.observatorio.org.py)**

(021) 204 869

   pyobservatorio